

getafe



CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

Una puerta abierta

De un tiempo a esta parte, ha sido tema de gran preocupación en los Municipios y dentro de sus Corporaciones el problema de la enseñanza.

Si tenemos en cuenta el imprevisible crecimiento de población que en estos Ayuntamientos, como el nuestro, se ha venido experimentando en los últimos años, es fácil comprender el esfuerzo que ha sido necesario realizar para proveer de puestos escolares tanta demanda.

Para este curso hemos contabilizado más de veinticinco mil alumnos.

Mas si al problema que se nos plantea con la Enseñanza General Básica sumamos el de la Formación Profesional, tan importante o más que el anterior, la situación requería tomar medidas de extrema urgencia, las cuales han resultado altamente satisfactorias y definitivas, ya que hoy contamos con ochocientos puestos dedicados a esta enseñanza profesional, con lo que se cubre la totalidad de la población escolar.

Quiero destacar la valiosa colaboración que hemos encontrado en el centro de Educación de Adultos de la Casa de la Cultura, sin la cual difícilmente podríamos haber podido poner en marcha la Formación Profesional. De esa colaboración, la de su Director y Pro-

feesorado, nos hablarán ampliamente los resultados que se obtengan al final de curso.

Por otro lado, también es de agradecer la comprensión de muchos padres al haber sido sorprendidos por los cambios de colegio a que nos hemos visto obligados a mandar a sus hijos y aceptar, pues son molestias inevitables, pero necesarias, para el bien del programa.

Ya es una realidad el nuevo centro de Formación Profesional, al que hace tiempo en las hojas de este Boletín hacíamos mención. Y digo que es una realidad, porque si bien es cierto que su creación no va al ritmo que teníamos programado, no es menos cierto que ahí está su obra en marcha, lo que supone que en el próximo curso estará funcionando a pleno rendimiento y con un total de mil doscientas nuevas plazas.

Getafe es un pueblo netamente industrial, y en su ensanche futuro ha de serlo más aún, tal y como está programado en su Plan General de Ordenación, lo que supone que este tipo de formación que este año ha comenzado de forma un tanto precipitada y algo anormal tenemos que cuidar de manera especial si queremos que nuestras futuras generaciones encuentren dentro de su propio Municipio el puesto de trabajo adecuado sin necesidad de emigración alguna.

Otro capítulo aparte muy de tener en cuenta es el económico, capítulo éste que comentaremos en otra ocasión y que consideramos de interés para nuestros vecinos, ya que este ritmo de enseñanza, esta imperiosa necesidad de formar a nuestra población joven, está resultando en el capítulo de gastos una cifra que a muchos ha de resultarles sorprendente; pero de esto ya hablaremos en su momento, por lo menos para satisfacer a los que piensan que nuestra Administración no ha sido conscien-

te al abordar este importante tema de la enseñanza.

Pero hemos dado el primer paso y no nos detendremos; estamos convencidos que el porvenir de nuestro Municipio, de nuestros vecinos, en una palabra, de la vida de un pueblo, radica en la formación de sus hombres.

Tenemos que estimular la profesionalidad, hay que cultivar en la juventud la inquietud de la formación profesional, de la incorporación al mundo del trabajo, con ilusión de superación, con el constante convencimiento de que en la sociedad sobran los inútiles e incapaces y faltan profesionales de verdad.

No basta con ocupar un puesto, hay que merecerle, y para ello es preciso tener los conocimientos necesarios y hacerse acreedor del mismo, y para que esa propiedad legítima ganada en el campo noble de la lucha esté plenamente justificada, hay que conseguir una formación acorde con las exigencias que la vida moderna requiere.

Por eso estamos ilusionados con nuestra tarea educativa, por eso nuestro empeño e interés en la empresa y por eso lucharemos con todos los medios puestos a nuestro alcance para que sea una realidad futura el porvenir de nuestra juventud de hoy, de nuestros cabezas de familia de mañana.

Ahora queda en el aire la respuesta de esos veinticinco mil estudiantes, la mayoría sin delinirse aún por el camino de su futuro —cosa lógica por la corta edad—, pero con una puerta abierta a ese camino de la vida que, si saben recorrer, sabe Dios cuántas metas podrán alcanzar. Nosotros intentaremos que esta puerta no se les cierre nunca, que puedan caminar con ilusión y fe en el destino, primero el suyo y luego en el de la comunidad de su pueblo.

ANGEL ARROYO SOBERON
Alcalde de Getafe

Año I - Núm. 10 - Octubre 1975

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO
DE GETAFE

Director: José Fariña Jamardo

Depósito legal: M. 3.742.-1975.

Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7.
Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE OCTUBRE DE 1975

Celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Berlanga López, Varea González, Carro Sánchez, Mingo Guerrero, Montoro González, Agudo Calzada, Vaquero González, Coto Torrejón, García-Cuesta, Durán Fernández, Valiñani Valbuena, Benavente Dumont, Rodríguez Carrasco y Rey Ruiz, y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

A propuesta de la Alcaldía, se acuerda por unanimidad dirigir escrito al Presidente del Gobierno, haciendo constar la repulsa de la Corporación al terrorismo y a la injerencia de países extranjeros.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del 6 de septiembre de 1975.

Se acuerda quedar enterados de escrito de la Dirección General de Administración Local sobre permuta de parcela en el Gurullero y de la misma Dirección General, otorgando visado a la constitución del Subgrupo de Administrativos de este Ayuntamiento, al igual que de otros escritos sobre asuntos de personal.

Se aprueban los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adquisición de 50 contenedores, bajo el tipo de licitación de 1.425.000 pesetas, y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para adjudicar el servicio de transporte y reparto de carnes desde el Matadero.

Se adjudica definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinado de la Plaza América a don Eduardo Pastor Gómez en la cantidad de 310.706,58 pesetas.

Se aprueba el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle Ramón y Cajal, bajo el tipo de licitación de 4.049.865,99 pesetas, y el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de acondicionamiento de la calle de Velarde con el tipo de licitación de 660.170,50 pesetas.

Se aprueban las Bases del concurso para la provisión de la plaza de Vice-Interventor de Fondos del Ayuntamiento, de la plaza de Jefe de la Policía Municipal, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal, de tres plazas de Cabos de la Policía Municipal, de plazas vacantes de Guardias Municipales, de plazas vacantes de Auxiliares Administrativos y de plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Se fija el Complemento de Destino correspondiente a la Jefatura de la Administración de Rentas.

Se asigna como gratificación por servicios especiales o extraordinarios a todo el personal que compone la plantilla de la Guardia Municipal el máximo autorizado y se determina el estudio urgente para mejorar los haberes del restante personal de plantilla de este Ayuntamiento en los distintos servicios que lo componen, solicitando de la Dirección General de Administración Local autorización para poder asignar al personal por el concepto de servicios especiales o extraordinarios hasta un 200 por 100 del importe del sueldo inicial e incentivo transitorio en los casos en que proceda.

Aprobar moción del señor Carro Sánchez para proceder a la reorganización inmediata de la Comisión Administradora de la Décima de Paro Obrero de este Ayuntamiento.

En relación con el destino del edificio municipal a construir en la calle de Madrid, número 50, se acuerda que las propuestas formuladas por los señores concejales pasen a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que, en relación con las mismas, procedan a la redacción del proyecto consiguiente.

En relación con petición de la Dirección de la Guardería infantil laboral "La Casa de los Niños", interesando subven-

ción por aumento de coste en el servicio de transporte de los mismos, se acuerda que sean los padres de los niños quienes lo soliciten del Ayuntamiento.

Conceder una subvención por dos meses, que importa en junto 72.000 pesetas, a APANID para satisfacer alquiler de nave para instalación de un taller protegido destinado a subnormales y minusválidos de esta localidad.

Se aprueba la Ordenanza reguladora de la rotulación de calles y numeración de edificios, la Ordenanza con fin no fiscal sobre numeración de edificios, la modificación de la Ordenanza reguladora del servicio de asistencia benéfico-sanitaria de este Ayuntamiento, la modificación de la Ordenanza para la exacción de derechos y tasas sobre tránsito, seguridad y sanidad de animales domésticos por la vía pública, y la modificación de la Ordenanza por utilización y servicio del nuevo Cementerio municipal.

Efectuar la revisión del contrato de limpieza establecido con la empresa Arcas, S. A., conforme al Decreto-Ley 547/75, de 21 de marzo, y cuya revisión importa 1.265.184,26 pesetas.

Aprobar propuesta de la Alcaldía sobre destino del edificio de propiedad municipal sito en la calle de Leganés, destinando la planta alta para la Asamblea Local de la Cruz Roja y la planta baja para la instalación del Centro de Urgencias Médicas, en las condiciones que se señalan, y pasando a ser ocupado el local que deja vacante la Asamblea de la Cruz Roja por la Delegación Local de Educación Física y Deportes.

Aprobar propuesta del concejal señor Berlanga López para que se proceda a formular el proyecto de ordenación de la plaza de Lisboa por los Servicios Técnicos.

Solicitar de la Dirección General de Administración Local autorización para poder ampliar la plantilla de personal laboral con diez peones para el servicio de parques y jardines.

En el turno de ruegos y preguntas intervienen los concejales señores Coto Torrejón, Carro Sánchez, Montoro González, Mingo Guerrero y Varea González.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE 1975

Celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 26 de septiembre de 1975.

Que por los Servicios correspondientes se proceda a la inmediata confección del plano interesado por el concejal delegado de parques y jardines.

Adquirir armaduras de doseles para mesas peticorias de conformidad con el presupuesto formulado.

Aprobar informe del Servicio de Industria en peticiones de don Juan Cano Plaza y don Antonio Soriano Molina.

Aprobar presupuesto de ampliación de alumbrado en la calle Madrid para su realización por el contratista Yunta, S. A., y un importe de 407.242 pesetas.

Aprobar proyecto redactado por los Servicios Técnicos Municipales de pavimentación en la calle Cataluña, c/v. a la calle de Lérida, para que pueda ser ejecutado por Edificaciones Lagufa.

Pasar a informe del concejal delegado de Deportes pro-

puesta de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes sobre Campaña de Promoción Deportiva, Curso escolar 1975-76, que se acepta en principio.

Facultar al señor Alcalde para dar cumplimiento a escrito del Jefe Provincial de Comercio Interior sobre designación de funcionarios municipales que colaboren a la disciplina del mercado.

Devolver al contratista don Eduardo Pastor Gómez fianzas por obras ejecutadas en la avenida del General Palacios y camino de acceso al nuevo Cementerio municipal.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis a don Luis Estrada Polo, don Pedro Benítez Rodríguez, don Rafael Pérez Alvarez y don Antonio Arranz Olmos.

Autorizar a doña Lorenza de la Llave Robledo para instalar quiosco en avenida Juan de la Cierva, siempre que sustituya el actual por el reglamentario, y autorizar a don Félix Fernández Fernández para instalar quiosco de venta de prensa en la calle Alvarado.

Aprobar propuesta de autorización de gastos por 118.694 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por 2.353.606 pesetas.

Resolver reclamaciones formuladas por imposición municipal de Comunidad de Propietarios de la finca número 14 de la calle Cervantes, doña María Pilar López Noblejas, don Emilio Cervera Cifuentes, don Luis de la Torre Vivanco, doña Julia Cervera Deleito, don Francisco Gómez López, don Andrés Buenavida Cortés y don José Lozano Ruiz.

Aprobar haberes y horas extraordinarias del personal del Polideportivo por un importe de 47.599 pesetas.

Acordar devolución por el Impuesto Municipal de Circulación a don Miguel Catalán González y don Aquilino Izquierdo Bravo.

Autorizar aperturas conforme a resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos a don Francisco Guerrero Troyano y don Francisco Moreno Belmonte.

Devolver fianzas depositadas para responder de la realización de obras en la vía pública a don Antonio Lara López, don Pablo y don Balbino-Luis Martín García (2) y don Benito Caicerrada Flores.

Conceder licencia para realización de obras privadas en la vía pública a don Francisco-Antonio Galindo Sainz y don Juan Santos Santos.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Julián Sánchez Rey, don Antonio Ocaña Iglesias y don Braulio García Suárez.

Remitir al Area Metropolitana expediente promovido por don Jesús Gil Encabo para construcción de edificio de cuatro plantas y sótano.

No se formularon ruegos ni preguntas.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1975

La preside el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y asisten los tres Tenientes de Alcalde, señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, actuando de Secretario el Oficial Mayor.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 3 de octubre de 1975.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Aprobar propuestas del concejal delegado de limpieza sobre proyecto de reparación y mejora de la calzada del camino del vertedero municipal y sobre explanado y adecentado de diversos solares del casco urbano.

Aprobar informes del concejal delegado de cultura en instancias para adquisición de libros de Educación General Básica a hijos de varios vecinos de Getafe.

Denegar solicitud para instalación de un establecimiento formulada por don Gervasio Alvarez Villaverde y aprobar informe del Servicio Técnico de Industria en escrito formulado por la Comunidad de vecinos de la calle Villaverde, número 40, contra el bar "Arriero" y estimar denuncia formulada contra el bar "Jurado", sito en la calle Cataluña.

Aprobar presupuestos de adquisición de toldos para mesas petitorias por un importe de 94.000 pesetas y de armario de dos cuerpos para oficinas por 16.866 pesetas.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis a don Vicente López Vences y don Juan Serrano Díaz.

Aprobar propuesta de autorización de gastos por 112.528 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por 160.173 pesetas y pagos inferiores a 3.500 pesetas del mes de septiembre por un total de 73.001 pesetas.

Devolver a doña Eleuteria del Pozo Jimeno cantidad por desagüe de canalones ingresada por error.

Adjudicar el suministro de 410 jardineras en 92.897 pesetas a Cubiertas Díez, S. L., por ser la propuesta más ventajosa.

Aprobar informe de la Intervención de Fondos sobre pago de material suministrado al Polideportivo de San Isidro por Deportes Díez.

Elevar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente de apertura de establecimiento instado por don Alfonso Hervás.

Devolver fianzas a don Manuel Muñoz García (4), don Antonio Aguirre Bernabéu, don Antonio García Retana y don Leandro Sánchez Martín.

Denegar segregación de parcela interesada por don Anastasio Martín Alonso.

Autorizar la realización de obras privadas en la vía pública a don Juan Villa Aguilar, don Luis Muñoz Franco, don Eduardo Rubio Mateo, don Martín San José Recuero, Compañía Telefónica Nacional de España, don Manuel Villar Roldán, don Leonardo Carrascosa Verdú y don Juan Agudo Valtierra.

Señalar alineación en la avenida de España, números 10 y 12 a Lagúa, S. A.

Conceder licencias de obras mayores a don Antonio Ayuso Moreno, don José Muñoz Candelas, don Mariano de Marcos Fernández, Mondiez, S. A.; don Tomás Corral Díez, doña Mercedes Martín Espaja, don Juan Santos Santos, don Segundo García Reinaldos, don Manuel López Pérez, don Francisco Hernán Blancas y don Alfonso González de Lucas.

Conceder prórroga de licencia de obras a Siemens, S. A., y denegar las licencias interesadas por doña Estrella Valenzuela Martín y don José Luis González Segovia.

Aprobar el gasto de 15.000 pesetas correspondiente a la adjudicación a la Corporación de la Lanza de la Carroza de la Virgen de los Angeles y requerir al guarda del Prado Aceginos para que deje libre la casa que ocupa en el Matadero municipal.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1975

Asisten el señor Alcalde y los tres Tenientes de Alcalde, y actúa como Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior de 10 de octubre de 1975.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder en las condiciones que se señalan derecho de asistencia médico-farmacéutica a los pensionistas de Administración Local don Pedro Hernández López y doña Virgilia Linillo Sánchez.

Aprobar diversas liquidaciones por bajas de personal laboral del Matadero.

Conceder prestación solicitada por un Guardia Municipal.

Adquirir libros de Educación General Básica para niños de familias necesitadas.

Autorizar a la Comunidad de Propietarios de la casa número 13 de la calle de Albacete al ajardinamiento y plantación en dicha zona y en las condiciones que se indican.

Adquirir un armario-archivador para los Servicios Técnicos.

Aprobar informe del Servicio de Industria sobre apertura de establecimiento interesada por don Vicente Muñoz Hernández.

Contestar a los Hermanos de la Fe y de la Santa Cruz que de momento no puede accederse a su deseo de hacerse cargo del Cementerio municipal por las razones que se expresan.

Contestar escrito del Director del Colegio Sagrado Corazón de Jesús sobre nombramiento de conserje que no procede por falta de consignación presupuestaria al efecto.

Aprobar propuesta de autorización de gastos por 223.473 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por un importe de 3.143.955 pesetas.

Devolver a doña Antonia Cáceres Portillo ingreso por recogida de basuras por duplicidad.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente de apertura de peluquería instado por doña Belinda Serrano Granados.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras en la vía pública a don Alejandro García Baeza Iberduero, S. A. (3); don Pedro López Martín, don Alejandro García Baeza (2) y don Marcos Orteso Hernández.

Autorizar segregaciones interesadas por don Tomás Legazpi Orecife (4) en el Polígono Industrial Los Angeles.

Conceder licencias para realizar obras de iniciativa privada en la vía pública a doña Lorenza de la Llave Robledo, don Ramón Sánchez Avila, don Daniel Ortigueira Gayoso y don Eugenio Díaz Gómez.

Señalar alineación en calle Particular del Polígono Industrial de Los Angeles, interesada por don Carlos Pombo Gasset.

Conceder licencias para realización de obras mayores a don Daniel Ortigueira Gayoso, don Reinaldo de Diego Viseda y Construcciones Getafe, S. L.

Declarar en estado de ruina el inmueble número 16 de la calle Teniente Coronel Tella en expediente instado por doña Purificación Butragueño Cabello.

Cooperar en el número extraordinario que el diario "El Alcázar" va a destinar a Getafe.

Establecer contrato con don Pedro Cuevas Haro de alquiler de tres aulas para este curso escolar en las que se impartan las enseñanzas a los jóvenes matriculados en Formación Profesional.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1975

Asisten el señor Alcalde y los tres Tenientes de Alcalde, y actúa como Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 17 de octubre de 1975.

Se quedan enterados de la correspondencia oficial.

En relación con petición de un Guardia Municipal, se acuerda que la misma debe tratarse como suministro normal de medicamentos y contestar a la pensionista doña María Luisa Varea Sánchez que la solicitud que formula debe dirigirla a la Mupjal.

Quedar enterados de informe sobre situación del Guardia Municipal don Eugenio Rubio Mateo y hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por su fallecimiento.

Aprobar propuesta del concejal delegado de Parques y Jardines sobre adquisición de arbolado en viveros de ICONA y por un importe de 160.555 pesetas.

Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España el 50 por 100 de gastos por modificación de instalaciones en la calle Leganés, que importan 5.000 pesetas.

Aprobar informe del Servicio Técnico de Industria sobre señalamiento de zona para prácticas de auto-escuela en instancia que formula don Manuel Castro Abejón.

Aprobar presupuestos de adquisición de material para canalización de desagüe en Perales del Río por 62.920 pesetas, adquisición de persianas para el Colegio Nacional Sagrado Corazón por 83.007,60 pesetas y adquisición de puerta metálica para aula por 5.700 pesetas.

Conceder permiso para conducción de auto-taxis a don Joaquín Hernán Sanz, don Juan Antonio Villegas Calderón y don Ramón Sánchez Machado.

Aprobar propuesta de autorización de gastos por 80.330 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por 573.397 pesetas.

Devolver cuotas duplicadas por el concepto de recogida de basuras a doña Inés García de la Hoz y don Salustiano Martín Burgos.

Proceder al abono a Condisa, S. A., de 438.923 pesetas, a fin de completar el pago de la séptima y última certificación de la segunda fase de construcción del Polideportivo de la calle Teniente Coronel Tella.

Adjudicar a García Sanz en el precio ofertado de 56.500 pesetas el suministro de material de juegos recreativos para niños a instalar en la barriada Virgen de Fátima-Alhóndiga.

Devolver fianza por obras de acometida a la red de alcantarillado a don León Martín Monzú.

Conceder licencias para realización de obras en la vía pública a don Rafael García Gayoso, don Victorio Pleite Vargas, don Pedro Berrocal Rubio, don Angel Fernández Rodríguez, don Antonio Lozano Labrador, don Julián Serrano Cifuentes, don Armando Falcón Henríquez, don José Vaquezizas Bartolomé, don Juan Luis Aguirre Asensio, don Alonso Clemente Gascón, Banco Pastor, S. A., y Cooperativa de Viviendas del Aire García Morato.

Conceder licencias de obras mayores a don Agustín Olmo

Arroyo, Losa y Melendo, S. L.; Secundino Fernández Fernández y Santiago Sánchez Rubio.

Denegar la licencia solicitada por doña Leonor Albert Borboy.

Contestar a los Servicios Técnicos en relación con el Avance del Plan Parcial para los terrenos comprendidos entre la avenida Juan de la Cierva, San Vicente, Juan Butragueño, Capitán Carlos Haya, Boime, Aviador De Francisco y Escaño, que el mismo se tramite para elevación al Pleno.

Aprobar liquidaciones de finiquito por baja de personal del Matadero y facultar al Alcalde para contratar con carácter temporal dos peones.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Alcalde y el señor Díez Sainz.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE OCTUBRE DE 1975

Se celebró con la asistencia de los tres señores Tenientes de Alcalde, presidiendo el señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 24 de octubre de 1975.

Quedar enterados de la correspondencia oficial.

Abonar gastos de cambio de instalación eléctrica en vivienda de propiedad municipal.

En relación con instancia del Arquitecto señor Durán Ara sobre aplicación de Ordenanzas, se acuerda que se estudie y tramite la modificación de las mismas.

Aceptar propuesta de la Depositaria de Fondos sobre pago de nóminas en período de prueba y a partir del mes de noviembre.

Dejar pendiente instancias solicitando abono de libros escolares.

Conceder subvención por un mes más a APANID para alquiler de nave.

Conceder 16 licencias de conducción de auto-taxi.

Aprobar autorización de gastos por un importe de 79.181 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por un total de 379.482 pesetas.

Aprobar liquidación a don Francisco Romero Cabrera de derechos contraídos por renuncia de vivienda propiedad del Ayuntamiento.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de actividades referentes a don Hilario Sánchez Lozano, Obra Nacional del Cerro de Los Angeles, doña Francisca Gutiérrez Pérez y don Anselmo Rubio Moreno.

Devolver fianzas depositadas para responder de la ejecución de obras en la vía pública a don Julián Sánchez Rey, don Isidro Jiménez Fernández, don Ambrosio Rodríguez Molina, don Enrique Mayorga Moraleta y doña Carmen de la Mata Morales.

Pasar a la Comisión de Recepción de Viales escritos de don Manuel Muñoz García, interesando devolución de fianza, por obras de urbanización.

Conceder alineaciones solicitadas por don Pablo y don Balbino-Luis Martín García y don Rafael García Gayoso.

Conceder licencias para la realización de obras privadas en la vía pública y en las condiciones que se señalan a don Federico García Germán-Santos, don Domingo García Romero, doña Catalina Planelles Pantoja, don Aureliano Esteban Aguado, don Mario Díaz Redondo, don Manuel Muñoz García y don Pablo Rodríguez Martín.

Conceder licencias de obras mayores a don Lucio González Mateo, don Victorio Pleite Vargas, don Ramón Sánchez Avila, don Angel Fernández Rodríguez, don Francisco Arvilla Jiménez, don Juan Quintanilla López, don Gregorio Galindo Revuelta, don Manuel Zedrán García y don Juan Luque Luque, en las condiciones que en cada caso se señalan.

Prevía declaración de urgencia, se acuerda aprobar gastos de adquisición de gas-oil para colegios nacionales por 164.300 pesetas y de trabajos para el Libro Blanco del Transporte por 5.000 pesetas, y autorizar a Coedisa para instalación de una grúa en la calle Empedrada, sujetándose a las condiciones impuestas por los Servicios Técnicos Municipales.

En la sección de ruegos y preguntas interviene los señores Rodríguez Carrasco, Díez Sainz y Cervera Bermejo.

Getafe en los medios de comunicación

El Alcázar, de Madrid, del 8-10-75: "Getafe.—Los jóvenes por los ancianos.—A mediados de este mes, festivales dedicados a la tercera edad.—Durante las fiestas patronales será representada «La Villana de Getafe», de Lope de Vega.—Bajo la denominación común de juventud se ha pretendido y se sigue pretendiendo englobar a todo un núcleo de nuestra sociedad. Sin embargo, dentro de la juventud hay jóvenes contestatarios, jóvenes descontentos y otros vacíos espiritualmente, sin ningún ideal que constituya la meta de su vida. Pero también hay otros que sueñan, que luchan, que tienen inquietudes y aspiraciones dignas de consideración y de todo apoyo.

Concretamente, en Getafe, esa gigantesca urbe en que ha llegado a convertirse aquel pueblo eminentemente rural, ha sido tema de discusiones y polémicas en relación con su juventud. Hasta el extremo de que en cierta ocasión su alcalde, don Angel Arroyo, publicó un artículo en el BOLETIN que aquel Ayuntamiento edita, bajo el título de «Getafe, centro y corazón de España», en el que expresaba su pesar por los jóvenes que veía indolentes sentados en el quicio de las puertas sin ilusión, y sin ninguna inquietud aparente. Pero a consecuencia de aquel artículo, un hombre, un habitante de aquella localidad, se hizo el firme propósito de rehabilitar a la juventud de Getafe. Apenas transcurridos dos meses desde aquella promesa íntima, ya han empezado a notarse los resultados. Certámenes literarios y poéticos, festival de la canción, torneo de ajedrez, reuniones musicales, deportes, actividades culturales de todo tipo, charlas y todo un sin número de proyectos que pronto empezarán a fructificar. A mediados del presente mes, grupos de jóvenes cantantes, intérpretes, poetas y rapsodas, actores y actrices acudirán a las distintas parroquias de Getafe a visitar a los ancianos, brindándoles festivales en los salones reservados para ellos y obsequiándoles con tabaco y caramelos.

«La Villana de Getafe».—En las próximas fiestas patronales, con el apoyo del Ayuntamiento y la Delegación de la Juventud, los jóvenes actores representarán «La Villana de Getafe», una extraordinaria obra debida al Fénix de los Ingenios, y que, si es cierta la información que hemos recogido al efecto, será escenificada con todos los honores: «ballet», coros, vestuarios de época, luminotecnia y todo lo necesario para su representación al aire libre. Parece ser que en una primera estimación los gastos de esta representación ascenderían a unas doscientas mil pesetas.

Por otra parte, unas instalaciones megafónicas facilitadas por la Delegación de la Juventud conlleva los domingos ante aquella Delegación a un grupo cada vez más numeroso de jóvenes que, a micrófono abierto, lanzan al viento sus inspiraciones musicales o hacen sus pinitos como locutores. Está previsto realizar cursillos de dicción, interpretación, locución, etc., con vistas a crear un propio cuadro de redactores, locutores y actores. Así, los jóvenes de Getafe sueñan, aspiran y trabajan en una tarea común. Y el alcalde, por su parte, un poco olvidado de aquel pesar que experimentó en cierta oca-

sión, se ha volcado materialmente, junto con la Corporación, en apoyo de este movimiento juvenil de rehabilitación."

* * *

Avión, de Madrid, del 30-9-75: "Visita a Getafe de los ministros del Aire, Comercio e Industria.—Los ministros de Industria, don Alfonso Alvarez Miranda; Comercio, don José Luis Cerón Ayuso, y del Aire, teniente general don Mariano Cuadra Medina, presenciaron en las instalaciones de la factoría C. A. S. A., en Getafe, una exhibición del avión C-212 Aviocar y efectuaron una visita a las naves de la factoría.

A su llegada a las instalaciones de C. A. S. A., los ministros, a quienes acompañaba el presidente del I. N. I., señor Antoñanzas, y otras personalidades, se reunieron con el vicepresidente de C. A. S. A., don Enrique Jiménez Benamú, y el vicepresidente ejecutivo, don Emilio González García, quienes les expusieron la historia, realizaciones y planes de la empresa.

A renglón seguido visitaron diversas naves de la factoría C. A. S. A., en especial la dedicada a la fabricación de piezas para el Airbús, avión europeo de transporte. En Getafe se producen timones de cola, puertas y trampas de aterrizaje. Igualmente, los visitantes recorrieron la nave de mantenimiento de los F-4 Phantom.

Tras la visita, los ministros y acompañantes visitaron el C-212 Aviocar, en versión de pasajeros, que se hallaba estacionado en una de las pistas. A continuación presenciaron una exhibición de un C-212, en versión militar, sobre el aeropuerto de Getafe. El C-212 realizó despegue en corto, sobre pista de hierba no acondicionada y diversas pasadas con los dos motores en marcha y luego con una hélice en bandera. Finalmente, tomó tierra en la pista de hierba, en menos de cien metros."

* * *

Ya, de Madrid, 12-10-75: "Getafe contará con una Casa de Socorro.—En la calle getafense de Leganés existe un edificio de dos plantas que hasta hace poco ha venido funcionando como ambulatorio de la Seguridad Social. Con la entrada en servicio del nuevo y funcional ambulatorio, el edificio antes aludido había quedado prácticamente abandonado. Ahora se ha pensado en darle utilidad, y para ello se meditó concienzudamente sobre cuál sería el destino del mismo, y éste no ha podido ser más acertado. La planta superior se destinará a la asamblea local de la Cruz Roja, que hasta ahora ha venido ubicándose en unos locales no muy acordes a las exigencias de dicha asamblea. La parte baja del antiguo ambulatorio se va a destinar a Casa de Socorro.

En repetidas ocasiones se ha suscitado, en los plenos municipales de Getafe, la necesidad que tenía el Municipio de contar con un centro de urgencia para primeras asistencias en casos de urgencia. Se topaba con el inconveniente de locales libres para este fin y con otros condicionantes que, sin embargo, se podrían subsanar, como de hecho se ha conseguido.

Getafe tiene una población real que rebasa muy ampliamente los 100.000 habitantes. No existe centro de urgencia para primeras curas. Hay que trasladar a los pacientes, en caso de accidentes, a la residencia del Primero de Octubre, centro de urgencia más cercano, chocando con las grandes dificultades que plantea el tráfico, tanto en el acceso por la carretera de Toledo como por la de Andalucía. La creación de una Casa de Socorro era acuciante en la localidad getafense. La idea de destinar la planta baja del antiguo ambulatorio a este fin nos parece estupendo. Lo importante ahora es que se lleve a cabo con la mayor rapidez posible."

* * *

El Alcázar, de Madrid, 14-10-75: "Getafe. Amplia victoria del Atlético en el V Trofeo «Parque de las Margaritas». El pasado domingo se disputó en Getafe el V Trofeo Cross «Parque de las Margaritas», en sus modalidades masculina y femenina, organizado por el Club Atlético de Getafe, el Ayuntamiento y la Delegación Local de la Juventud. Los resultados de esta importante confrontación deportiva, en la que intervinieron 129 atletas, fueron altamente satisfactorios para el Club Atlético de Getafe, que se alzó con la victoria, tanto en la categoría masculina como en la femenina.

Merece destacarse la labor de García en la categoría B de alevines, con un tiempo de 4-10-8, así como la de Gómez Paz en la de cadetes, con 11-20-8.

La escuela de atletismo, a Televisión.—También en el aspecto deportivo es noticia de interés la información recibida de Televisión Española, por la que se selecciona a la Escuela de Atletismo de Getafe para participar en el programa «Torneo», en la modalidad de atletismo.

Estamos seguros de que ésta será una oportunidad más de que Getafe demuestre la gran cantera de deportistas con que cuenta.

La participación de los atletas getafenses se calcula empezará en la segunda quincena de noviembre."

* * *

El Alcázar, de Madrid, 15-10-75: "Getafe. Elección de la Junta Económica del Sindicato Local. Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar la segunda fase de votaciones para la elección de presidente y vocales de la Junta Económica del Sindicato Local.

Estas elecciones, que han despertado gran interés, constituyen un importante paso para la representatividad empresarial. Interés reflejado en el ánimo de todos los asistentes, ya que viene a ser un destacado primer objetivo para la unión total de las empresas en el ámbito sindical.

Los asistentes representaban a la pequeña, mediana y gran empresa. Resultó elegido presidente don Luis Frágio, de la firma Reyfra; como primer vocal, la elección recayó en don Luis Yubero Romano, de la empresa «Yubero Romano», y como segundo vocal, el señor Alonso Mostaza, de la empresa «John Deere Ibérica».

Es propósito de este grupo gestionar la viabilidad de lograr estos mismos objetivos a nivel provincial."

* * *

Nuevo Diario, de Madrid, 16-10-75: "Patinaje: el domingo, duelo local en Primera División. En lo que respecta al III Campeonato Provincial Infantil de Carreras sobre Patines, que constará de

siete pruebas —una cada mes—, los equipos deberán presentar tres corredores como mínimo.

El calendario de las pruebas es: 16 de noviembre, en San Fernando de Henares; 8 de diciembre, en Getafe; en enero, en San Sebastián de los Reyes; en febrero, en Alcobendas; en marzo, en Coslada; en abril, por designar, y en mayo en Madrid, que se efectuará en el Paseo de Coches, en conmemoración de las fiestas de San Isidro."

* * *

El Alcázar, de Madrid, 17-10-76: "Getafe. Campaña de Promoción del Deporte. Desde el presente mes de octubre hasta mayo de 1976, Getafe celebrará una Campaña de Promoción del Deporte, que abarcará a todos los grupos escolares nacionales. Estos grupos, que albergan una población escolar de, aproximadamente, dos mil quinientos jóvenes de ambos sexos, contarán con el correspondiente profesorado, subvencionado por el Ayuntamiento de Getafe y la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

Una primera estimación del importe de esta Campaña se calcula en unos dos millones de pesetas.

* * *

El Alcázar, de Madrid, 20-10-75: "Torneo infantil de ajedrez. Como anunciábamos oportunamente, se celebró en Getafe el torneo infantil de ajedrez organizado por la Delegación Local de la Juventud. Este torneo, que finalizó ayer, ha sido una demostración de los extraordinarios valores que el ajedrez puede encontrar en esta localidad, puesto que la lucha por el liderato fue muy reñida entre estos jovencísimos ajedrecistas cuya edad oscila entre los ocho y los trece años.

Se clasificó en primer lugar Francisco Sánchez, quedando en los puestos segundo y tercero Domingo Muñoz y Enrique Sánchez, respectivamente.

En cuanto al torneo juvenil, que habría de celebrarse simultáneamente, hubo de suspenderse por incomparecencia de los jugadores. En descargo de ellos hemos de aclarar, sin embargo, que esto se debió al hecho de que, por imprevisión de los organizadores, este torneo ha coincidido con el que organiza el Club Atlético de Getafe, que ha absorbido a los jóvenes ajedrecistas. Esperemos que no vuelva a ocurrir y en números sucesivos daremos cuenta a nuestros lectores de la marcha de este prestigioso torneo que el Club Atlético celebra tradicionalmente.

de Madrid-Alcalá, se trasladaron a la tribuna presidencial, deteniéndose breves momentos ante la carroza que portaba a la Virgen de los Angeles.

Autoridades asistentes. — Situado el Caudillo y su esposa en sus sitaliales, tomaron asiento frente a ellos el nuncio de Su Santidad, doctor Cicognani; primado de España, doctor Pla y Deniel; obispos de Madrid y auxiliar de la diócesis, Teruel, Segovia, Badajoz, Málaga, Salamanca, Sigüenza y Cuenca, doctores Eijo Garay, Morcillo, Villuendas, Platero, Almaraz, Santos Oliveros, Barbadó, Muñozerro y Rodríguez Díez, respectivamente.

En otros sitaliales preferentes tomaron asiento los infantes don José Eugenio y doña Mercedes y la princesa de Baviera.

En la primera tribuna de la derecha tomaron asiento los ministros de Asuntos Exteriores, secretario general del Movimiento, Ejército, Marina, Aire, Justicia, Trabajo, Gobernación, Educación Nacional, Obras Públicas, presidente de las Cortes, subsecretarios de los ministerios, jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S., alcalde de Madrid, representaciones de la Diputación y alcalde de Getafe.

La tribuna de la izquierda fue ocupada por los miembros de la Junta Nacional Ejecutiva de la reconstrucción del monumento, Cabildo Catedral, provinciales de las Ordenes religiosas, Consejos nacionales de las cuatro ramas de Acción Católica, sacerdotes y religiosos.

En otras tribunas tomaron asiento el Cuerpo Diplomático, Junta Política, procuradores en Cortes, decanos de las facultades, Consejo de Estado y generales, jefes y oficiales con mando."

"Vitores y aclamaciones a S. E. el Generalísimo.—Al abandonar el Caudillo su tribuna y explanada del Cerro de los Angeles fue despedido con los mismos honores que a su llegada, entre los incesantes y clamorosos vitores del público, que acompañó al coche durante largo rato."

El Jefe del Estado en Getafe

I

"ABC" de Madrid del día 31 de mayo de 1944.—"Las bodas de plata del Cerro de los Angeles. El Caudillo asiste a los solemnes actos de desagravio y consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Asistieron la esposa de S. E. el Jefe del Estado y el Gobierno en pleno."

"Aspecto del Cerro de los Angeles.—El Cerro de los Angeles presentaba un fantástico aspecto de solemnidad y fervor religioso. Enmarcando las ruinas del monumento se había levantado un catafalco gigantesco de ocho pisos con entrepaños negros y verdes."

"Llegada de S. E. el Jefe del Estado. A las seis treinta y cinco se anunció por el micrófono, instalado ante el altar, la llegada de S. E. el Jefe del Estado.

Poco después llegó el Caudillo, que viajaba en coche cerrado, en compañía de su esposa. Su Excelencia el Generalísimo vestía uniforme de capitán general. En compañía del capitán general de la región, general Saliquet, y del gobernador militar, general Sáenz de Buruaga, pasó revista a una batería del regimiento de Artillería de Getafe y a la banda del regimiento de Infantería número 1, que interpretó el Himno Nacional. El público acogió la llegada del Caudillo entre delirantes vitores y aclamaciones, que le acompañaron mientras pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores y en tanto saludaba al Gobierno, que salió a cumplirle. Seguidamente, S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa y del obispo

NOTICIARIO

Octubre de 1975 ha sido un mes agradable, dentro de un otoño benigno y seco. Muchos días de sol y alguno de frío, pero sin necesidad aún de echar mano de la ropa de abrigo. Sin embargo, el ciclo de las estaciones no se detiene y los árboles y las plantas nos dicen que, a pesar de todo, el otoño está ya entre nosotros.

* * *

Durante el mes de octubre han dado comienzo las siguientes obras municipales:

Pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Nuevo Ambulatorio y también de la plaza de Barcelona, a las cuales se está imprimiendo un buen ritmo.

Se ha comenzado la obra de acerado en los laterales del Ambulatorio y la de iluminación del camino de acceso a El Bercial y se han seguido limpiando colectores e imbornales en la red del alcantarillado, sustituyendo a los que están en mal estado.

* * *

En dicho mes se han terminado las siguientes obras:

Pavimentación de un trozo de la calle de Lope de Vega; instalación de red de riego y sustitución de acera en la avenida Juan de la Cierva; reparación de los desperfectos ocasionados por actos de gamberrismo en la plaza Tirso de Molina; construcción de un tramo de acera en la calle Sánchez Morate, de Titulcia a Daoíz; acondicionamiento del tramo primero de la zona de parque de la avenida de los Reyes Católicos.

* * *

También en este mes se ha sustituido el colector en mal estado de la calle Luna y plaza Cuatro de Noviembre y se ha procedido a la construcción y reposición de pavimento en la calle General Yagüe.

* * *

El día 27 entró en servicio el nuevo alumbrado de las calles Sánchez Morate, Magallanes y calle Madrid, desde Pizarro a la avenida de las Ciudades, cumpliendo así una nueva etapa en el proceso que sigue el Ayuntamiento de establecer un alumbrado público moderno y efectivo en todas las calles de Getafe.

* * *

A los vecinos de Las Margaritas que se interesan por la terminación de su plaza les diremos que la misma está pendiente de instalación de la farola central, y una vez que la misma se instale se ajardinará la plaza y se pondrán los juegos infantiles.

* * *

El delegado de Parques y Jardines nos informa que se están haciendo gestiones para la instalación de una fuente pública en la plaza de España con el fin de que las mamás no tengan que llevar termo para dar de beber a los pequeños. La

instalación de fuentes públicos está asimismo prevista en otras plazas y parques.

* * *

Aparte de la aportación de la excelentísima Diputación Provincial sobre el particular, el Ayuntamiento ha aprobado un gasto de 160.555 pesetas con destino a la adquisición de árboles y plantas para repoblar y adecuar las nuevas plazas que se están creando.

* * *

La actividad atlética getafense, como nos tiene acostumbrados, ha sido pródiga en participación y pruebas. Durante el mes de octubre el Club Atlético Getafe ha organizado dos controles en colaboración con el F. A. M. En ellos han participado 135 atletas en el primero y 203 en el segundo. Entre los registros efectuados cabe destacar los siguientes: Altura, infantil, Narciso Herranz, con 1,48; 150 metros, alevín, Tomás Vecillas, con 20,1, y lanzamiento de peso infantil, Vidal, con 10,43 m.

* * *

Visitaron nuestra Consistorial en este mes los niños que asisten a la Guardería infantil laboral «La Casa de los Niños» con su directora. Les fueron enseñadas las distintas dependencias y servicios, siendo obsequiados por la Alcaldía.

* * *

En carta dirigida a nuestro alcalde, el presidente del Consejo de Administración de Construcciones Aeronáuticas, S. A., agradece la colaboración que el Ayuntamiento prestó en la extinción del incendio que se produjo en la factoría de Getafe el día 31 del pasado mes de julio.

* * *

Agradecemos el «acuse de recibo» que de nuestro BOLETIN se hace en el número del día 5 de este mes de «Lúceat!», altavoz de la Parroquia de la Magdalena y felicitamos a su párroco y director, don Rafael Pazos Pría, por esos treinta y cinco años de existencia y vida de «Lúceat!».

* * *

Hemos recibido la grata visita del señor alcalde de Pinto, don Gabriel Martín Santos, acompañado del secretario general de dicho Ayuntamiento, don Perfecto Sulleiro González, quienes visitaron las distintas dependencias municipales y cambiaron impresiones con nuestro alcalde y secretario general sobre problemas que afectan a ambos Municipios.

NECESIDAD DE APOYO

Con este título, el presidente de la Asociación de Cabezas de Familia de Getafe nos remite el escrito que a continuación, y gustosamente, transcribimos:

Atravesamos por unos tiempos en que sentirse aislados a veces causa sensación de miedo, malestar y congoja. Si hacemos un análisis general a través de la historia, vemos que el hombre ha necesitado al hombre para subsistir, formando núcleos, rodeándose de cosas agradables, donde la convivencia fuese más grata. La evolución, el progreso y el estudio de las muy diversas materias nos han demostrado que en una comunidad de pueblos y ciudades, la relación entre las personas se hace indispensable. Hablando precisamente de esta relación y tras esa necesidad de comunicarse nacen los grupos de amigos, las peñas y las asociaciones.

—Así de sencillo, por esa ley natural, fue creada en nuestra localidad, como en muchas otras, la Asociación General de Cabezas de Familia.

—Esta Asociación, instituida desde hace varios años por un grupo de hombres que desinteresadamente, quitando tiempo a sus obligaciones familiares y muchas veces a las profesiona-

les, trabajaron sin otra ambición que la de recoger y solucionar, en la medida de sus fuerzas, los problemas que iban surgiendo. Hoy pasa exactamente igual que entonces; aquéllos marcharon y otros con las mismas aspiraciones siguen en la brecha.

—Como todos sabemos, Getafe, nuestro Getafe, ha crecido tanto en tan poco tiempo que la Asociación General de Cabezas de Familia probablemente no es conocida por esa gran cantidad de familias que llegaron un día a formar su hogar aquí y no carentes de problemas, sin saber a veces dónde ir, a quién recurrir ni qué hacer. Por eso, muy en breve, porque lo nuestro es velar por el bienestar de la familia, daremos a conocer más ampliamente las actividades y organización de esta Asociación que, repito, está única y exclusivamente creada para servir a la familia.

—A ti, cabeza de familia, que necesitas colaboración en la resolución de tus problemas internos de tu hogar y de lo que te rodea, te invitamos a venir a la calle Madrid, 55, 1.º, y, unidos, formando una segunda y gran familia, trabajaremos para que lo que parece imposible se haga realidad.

Asociación de Cabezas de Familia

DE REBOTE

Carta abierta a un joven equivocado

No sé si el titular es correcto, querido joven. Es muy probable que sí. Porque no eras tú el equivocado, sino yo.

En efecto, amigo, me equivoqué al seleccionarte. Mas como no quiero cometer de nuevo el mismo error, me vas a permitir que hable contigo así, en voz alta, para que los demás puedan oírlo y entenderlo.

Verás, amigo: no fui yo quien os buscaba. Sencillamente, me limité a tratar de comprenderos, y para ello os brindé mi amistad, impartí mis enseñanzas entre vosotros, procurando, a fuerza de tesón, de cariño y de muchas horas de insomnio, llenar como podía mi ignorancia y mi falta de preparación para formarme y no defraudaros. Y con mi mejor voluntad escuché vuestras consultas, atendí vuestras necesidades de aliento, de estímulo, de cariño y comprensión... Hice, en fin, lo mejor que pude para merecer aquel título de "amigo de los jóvenes" que vosotros me habíais dado... Y la juventud, siempre generosa, supo entender mis buenos deseos, ofreciéndome, agradecida, aquel homenaje inolvidable que ya será para siempre el hito más importante de mi vida. Yo, a mi vez, quise hacer algo por vosotros (¿recuerdas?); ¡cuántas horas rodeados de vosotros, charlando, discutiendo, estudiando, soñando con cosas grandes!...

Pero tú no lo has entendido, amigo. No me conformo con sólo vuestra amistad. No sólo aspiro a vuestra obediencia y a vuestro cariño. Es más, ¡mucho más lo que yo quiero para vosotros!

En un mundo cruel, agresivo, violento y materialista como este que nos ha tocado vivir, quería ir formando un grupo de jóvenes dispuestos a sacrificarse en favor de los demás. ¿Acaso lo has olvidado?; y mientras los demás gritan obscenidades, nosotros organizábamos nuestros grupos musicales, nuestras tertulias literarias, nuestras reuniones poéticas, nuestras charlas sobre amor, moral, espiritualidad; y mientras la juventud era criticada en todos los continentes, nosotros soñábamos con ir aumentando nuestro grupo para que llegara a ser como el último baluarte espiritual de donde habría de nacer aquel renacimiento que ya se vislumbra. Y mien-

tras que a nuestro alrededor veíamos romper sin piedad todas las barreras sociales, de respeto mutuo, de comprensión, de ternura, de obediencia y sumisión, de todas esas cosas que dan satisfacción y tranquilidad de espíritu, nosotros nos disponíamos a formar un grupo de hombres íntegros intachables y educados que dieran un rotundo menís a esa otra juventud desentendida y fría que carece de ideales y que sólo aspira a la holganza y al placer.

Pero tú, querido amigo, te has entregado sin lucha. Has preferido la comodidad del camino fácil. Has renunciado a tus ansias de trabajo y sacrificio. Has dejado de "ser" para desaparecer entre la masa de lo vulgar. (¿Recuerdas? "Ser o no ser", he aquí el dilema.) Y ahora, al saberte perdido, lloramos tu ausencia, pero preferimos esto a contar con equivocados.

Nuestra meta es el mañana.

Nuestra aspiración, el futuro.

Nuestra fe en Dios y en la Humanidad.

Ante el estupor de las naciones que contemplan la crisis espiritual, ofrecemos nuestra fe en los valores eternos del hombre.

Ante el vacío de los demás, brindamos la plenitud de los más acrisolados dones del hombre.

La fe y el amor.

Quiénes así lo entiendan, que lo practiquen. Quiénes no puedan sentirlo, quiénes no sepan comprenderlo, más vale que se dejen llevar por la masificación deshumanizante.

Pero un día, más pronto o más tarde, los jóvenes os daréis cuenta de que los demás se fueron, que el destino del mundo está en vuestras manos, que el futuro de la Humanidad depende de vosotros, que las generaciones venideras confiarán en los jóvenes de hoy para que les guiéis y les asesoréis ante las adversidades. ¿Creáis de verdad que estáis preparados para tan hermosa y difícil misión?

¡Sólo Dios sabe lo que dirán de vosotros vuestros hijos!

Aunque, pensándolo bien, tal vez lo adivinéis si miráis los caminos que les estáis preparando.

Víctor Manuel MUÑOZ MORENO

tiempo que necesitan para ser adultos es de tres a siete semanas.

Como anteriormente decía, son los encargados de transmitir ciertos tipos de enfermedades, entre las que cabe destacar el tifus exantemático, el tifus recurrente europeo, las fiebres de las trincheras, etc.

Debido a esta transmisión de enfermedades, así como a la gran irritación que producen sus picaduras, la intranquilidad del sujeto afectado y el estado emocional que le produce el encontrarse infectado de estos insectos, es por lo que se lucha con gran interés contra esta parasitosis.

La transmisión se hace por contacto directo de persona a persona, siendo por eso más frecuente en los grandes hacinamientos, como pueden ser colegios, cuarteles, etc.

Para su tratamiento se cuenta en la actualidad con remedios seguros y fáciles.

Desde la impregnación del cabello con vinagre, lavado y enjabonado, secado y espolvoreado con polvos de talco, hasta el moderno insecticida DDT, existen un sinnúmero de métodos comercializados.

Los insecticidas han evolucionado a lo largo de los tiempos, pasando de ser un líquido o unos polvos de olor característicos y a veces desagradables, a unas colonias que, aparte de su efecto antiparasitario, producen un agradable olor. El uso de estos insecticidas se hará bajo control médico.

No es lo más importante el tratamiento de estas parasitosis, sino su prevención, para lo cual dará unas normas que simplemente con seguirlas se evita la aparición de dichos insectos.

Lo más importante es el aseo diario de la persona; lo ideal sería una ducha diaria con abundancia de jabón, pero, en su defecto, un buen lavado jabonoso y una ducha semanal; el cambio frecuente de ropa interior, higiene del cabello y, ante el menor síntoma, el uso de los antisépticos.

Me gustaría que esta pequeña explicación sirviera al menos como orientación para conseguir la erradicación total de esta parasitosis.

Jesús RODRIGUEZ CARRASCO
Delegado de Sanidad

Campaña de vacunación

Se ha iniciado la campaña de vacunación contra la poliomielitis, tétanos, tos ferina y difteria el día 15 de octubre, que durará hasta el día 31 de diciembre de este año.

La misma se realiza en los ambulatorios de la Seguridad Social de la avenida de Los Angeles y calle Ramón y Cajal, en horas de 10,30 a 14 (2 de la tarde), todos los días de la semana, excepto domingos y festivos.

Lo que se hace público en este "Boletín" para general conocimiento y para que los vecinos de Getafe puedan vacunar a sus hijos contra las referidas enfermedades: poliomielitis, tétanos, tos ferina y difteria en los ambulatorios de la Seguridad Social referidos y en las fechas y horas indicadas.

PREVENCIÓN SANITARIA

Ante los insistentes rumores que me han llegado referentes a una posible epidemia de piojos aparecidos en ciertos colegios de Getafe, he de salir al paso para esclarecer los hechos.

En principio, empezaré diciendo que no existe tal epidemia, sino que lo único que han aparecido son pequeños focos muy localizados y aislados, pero que nos van a servir para que esos rumores no se conviertan en evidencia.

Sin ánimo de dar una clase, sí quiero dar unas ideas sobre qué es el piojo, cómo se trata y, sobre todo y más importante, cuál es su prevención o profilaxis.

Se entiende por pediculosis o pitiriasis la implantación en el hombre o en los animales de aquellos insectos que se denominan piojos, que pueden transmitir un sinnúmero de enfermedades y que indican un deficiente estado de saneamiento.

Entre éstos, el más importante es el "Pediculus Corporis", con sus variedades "P. Capitis", "P. Pubis"; que es la hembra la que, fecundada, pone una docena de huevos por día durante un mes; que estos huevos o liendres se encuentran aislados o agrupados en los pelos y en la ropa interior, y que el

LA CULTURA SE REFLEJA EN LAS CIUDADES

y III

Concluimos con este trabajo la serie que hemos dado en llamar «La cultura se refleja en las ciudades». Sólo nos ha movido, lo decíamos en el pasado artículo, llevar a la conciencia de todos (dirigentes y dirigidos) el bien que puede producir a nuestra ciudad el plasmar en sus calles y en sus centros de exposiciones una cultura que, por su volumen y antigüedad, es lógico que Getafe deba tener.

Salvo esporádicas actuaciones en la Casa de Cultura de un grupo de teatro aficionado, el «Taormina», la representación teatral es nula. Cabe decir, porque así sucede, que «como Madrid está tan cerca», pero es que a fuerza de repetir esta justificación olvidamos que nuestro pueblo debe tener una autonomía suficiente para hacerle más agradable, para que no se nos tenga que hacer obligatorio tener que salir de él para poder presenciar estas manifestaciones artísticas. Al igual que en fútbol ya no precisamos desplazarnos de una manera continua, puesto que lo tenemos en casa, igual debemos hacer con las demás manifestaciones de mayor o menor número de espectadores.

Precisamos, y cuanto antes, una sala que pueda ofrecer de una manera periódica y a precios razonables obras de teatro y diversas modalidades escénicas. Y cuando esto ocurra habremos dado un paso más hacia una creación de cultura y servirá al proceso de autodependencia que deben tener, como orgullo y necesidad, las ciudades, máxime cuando éstas son de la calidad demográfica de la nuestra.

Otro aspecto totalmente ausente, por desgracia, son las manifestaciones musicales. No se cuenta con sala apropiada, se puede alegar (por alegar siempre hay algún porqué); pero es que creo que ninguno (cada uno con su parte de culpabilidad) hacemos lo posible por paliar este problema, al menos que no lo consideremos problema.

En esta última exposición vamos a referirnos principalmente a la ausencia casi total (somos muy benévolo al decir «casi») de espectáculos musicales y teatrales que se desarrollen en esta ciudad nuestra.

Si las ciudades cuentan, a nivel proporcional de habitantes, con gran diversidad de espectáculos y actos culturales, artísticos, deportivos, etcétera, éstas se hacen más acogedoras, más propias y no se las utilizará solamente como hoteles.

Nuestra ciudad no ofrece a sus ciudadanos manifestaciones musicales, zarzuelas, conciertos y todo el etcétera que puede caber en una gama tan rica como es el Arte musical. Arte con mayúscula, y que, como hemos venido propugnando en estos artículos, denotan el grado de cultura de los pueblos. No es necesario hacer un recuento de lo que la historia nos dice el respecto; sólo haremos mención a lo que en todas las épocas ha supuesto para las naciones contar con grandiosos teatros de ópera, lo que siempre ha sido un motivo de orgullo para los nativos de éstas. Música cultura, dicen a la de este tipo: conciertos, etc., pero por nuestra parte hemos de añadir que no potestativa de una clase específica, sino de un grado cultural

del pueblo en el más amplio sentido de la palabra.

No quiero decir que vayamos a tener en nuestra ciudad un teatro de esta magnitud (aquí no hablamos de utopías), pero sí que si nos lo proponemos, si se piensa de una manera realista, con las subvenciones que sean precisas, esto puede ser una realidad palpable. Quizá parecía que ofrecía grandes dificultades la construcción de esas estatuas y de ese edificio que acogiera a salas de exposiciones y, en cambio, la Corporación municipal ha dado el primer paso con sendos proyectos aprobados. Pues si eso ha sido o es una realidad, por qué no van a serlo estas otras manifestaciones artístico-culturales.

Getafe cuenta con público suficiente para este tipo de manifestaciones. No a diario, quizá; pero eso es como todo en esta vida: cogerle el «tranquillo», el gusto. ¿Cómo podemos saber si nos gusta una cosa si no la probamos? Y aun probándola, la primera vez nos parecerá extraño.

Pero para poder llevar esto a la realidad, a una realidad práctica, debemos empezar por prestar nuestro apoyo a estas manifestaciones y olvidar un poquito que Madrid está tan cerca, con tantas salas, con tantas manifestaciones culturales.

Vamos a trabajar a la contra: hagamos venir a los madrileños o a los que viven en Madrid a nuestras manifestaciones artístico-culturales. Imposible no hay nada. ¿No vienen al fútbol o al desfile de carrozas en las fiestas? Pues hagamos otra serie de manifestaciones que tengan calidad y denoten nuestra participación en el proceso de culturización de nuestra nación. Y si no vienen de otros puntos, al menos que nuestros hijos tengan la oportunidad de tenerlos y participar en ellos.

SEBASTIÁN CARRO SÁNCHEZ

EN TORNO A UN ARTICULO

Me ha interesado el tema. Hace años que me dolía.

Y me alegra que el «Boletín de Información Municipal» de nuestra Villa lo haya sacado a la actualidad. Me refiero al artículo «Dónde nacen nuestros hijos». Desde luego, no deja de ser curioso que los niños de Getafe no nazcan en Getafe...

Aportaré los datos del archivo parroquial, no para decir algo extraordinario, sí más bien para corroborarlo e iluminarlo con una luz menos conocida y hacer así más clara la realidad getafense en este punto concreto de la estadística.

Es verdad, y vaya este aviso por delante, que estos datos se reducen a una sola parroquia (¡y Getafe tiene ocho!) y que, por lo tanto, han de ser forzosamente limitados; tienen, sin embargo, un positivo valor indicativo muy cercano a la realidad, dadas las circunstancias socio-económicas del sector de Getafe, donde hay una parte antigua de tradicional solera, con población ya hecha y de normal crecimiento, y otra parte nueva, con notable preponderancia de matrimonios jóvenes y crecimiento más rápido. No tendremos aquí el retrato completo de nuestra Villa, pero sí una gráfica muy expresiva de nuestra actualidad.

Aquí va un resumen esquemático que abarca un año, desde noviembre de 1974 hasta octubre de 1975, ambos incluidos:

Niños nacidos en un año, sexo y lugar del nacimiento

Fecha	V.	H.	Nac. aquí	Nac. fuera	Total mes	Total año
Noviembre 1974	23	13	1	35	36	—
Diciembre 1974	23	26	4	45	49	85
Enero 1975	22	21	—	43	43	—
Febrero	27	22	2	47	49	—
Marzo	30	28	1	57	58	—
Abril	35	17	2	60	62	—
Mayo	29	25	2	52	54	—
Junio	41	28	—	69	69	—
Julio	19	28	—	47	47	—

Fecha	V.	H.	Nac. aquí	Nac. fuera	Total mes	Total año
Agosto	30	30	—	60	60	—
Septiembre	28	13	—	41	41	—
Octubre	30	16	—	46	46	529
<i>Total de totales ...</i>	<i>337</i>	<i>277</i>	<i>12</i>	<i>602</i>	<i>—</i>	<i>614</i>

Curiosas y fáciles observaciones advertirá el lector a la vista de estos datos.

En los meses de este año corriente hay seis (enero, junio, julio, agosto, septiembre y octubre) en los que ningún niño ha nacido en Getafe. Insisto en recordar que nos referimos a nuestra parroquia de la Magdalena.

En los meses restantes nacieron doce, de los que siete fueron hembras y cinco varones; en marzo y mayo, ningún varón; en noviembre y abril, ninguna hembra, y de todo tuvieron febrero y diciembre.

Un detalle alarmante: ¿se ha fijado el lector que, contra lo que suele decirse, son bastantes más los nacimientos de varones que de mujeres? Sesenta en un año ya es diferencia como para hacer pensar a los hombres; listos tendrán que andar, si las cosas siguen así, para poder encontrar compañera... En un año, sólo dos meses, julio y diciembre, han dado mayoría a las mujeres.

Y volviendo al tema principal, me parece que se han quedado un poco cortos al pronosticar los doce nacimientos en Getafe.

¿Selución para esta anomalía de que los niños de Getafe no nazcan en Getafe? Una propone nuestro «Boletín», de indudable valor e importancia sanitaria y social y de evidente comodidad y economía, pero me parece de relativa eficacia práctica y estadística.

¿Se podrán limitar exclusivamente esos centros a Getafe? Vendrán de nuestros alrededores y entonces el problema seguirá en pie, porque Getafe crecerá de «mentirijillas», es decir, a expensas de los que vengán a nacer para después, a los pocos días, volverse a su pueblo.

Más todavía. Este cuadro adjunto nos advierte que un número no despreciable seguirán camino de Madrid o porque tengan sociedades particulares o porque la misma Seguridad Social tenga, en casos determinados, contratos con sanatorios o clínicas especiales.

	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septbre.		Octubre		Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
La Paz	11	11	17	9	16	17	19	16	18	12	25	12	10	13	19	18	13	7	15	10	288
Francisco Franco ...	6	5	5	7	6	5	9	4	3	7	10	7	4	7	4	6	8	2	9	3	117
Santa Cristina	2	3	1	2	2	2	1	2	3	1	2	1	3	2	0	1	1	1	0	0	30
Concepción, Clínico, San Carlos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	2	2	1	1	0	10
Otros centros (1) ...	3	2	4	3	4	5	4	4	5	2	3	7	2	5	6	3	4	2	5	3	76

(1) Estos «otros centros» son: La Milagrosa, Los Nardos, San José, El Rosario, Reina Victoria, Gómez Ulla, V. Orden Tercera, C. de la Madre, Julián Romea, Honduras, 14; Loma, 1; Hospital del Aire, paseo de La Habana, G. Rodrigo, etc.

No me cansaré de insistir en que trato *ahora y aquí* del dato estadístico, y para ello me parece más rápido y completo la modificación de la ley, y en lugar de dar de alta en el Registro al que corresponda el sanatorio o maternidad correspondiente, se diera en el lugar de residencia normal o habitual de los padres, previos, desde luego, los requisitos necesarios.

Con ello evitarían, de mayores, la no pequeña molestia de tener muchos la documentación repartida en varios sitios.

¿Que para ello habría que modificar la ley? Pues háganse las gestiones y trámites del caso, que no es exclusivo de Getafe, sino también de otros muchos Municipios.

Ya sé que esto no es tan fácil como me parece a mí; sería cuestión de tiempo y de tenacidad en la empresa.

Rafael PAZOS PRIA
Cura de la Magdalena

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE SEPTIEMBRE FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	28,8° C	Humedad relativa media a las 18 horas (%)	41
Temperatura mínima absoluta	6,4° C	Humedad relativa media mensual (%)	53
Temperatura media de las máximas	24,5° C	Precipitación total en mm.	500
Temperatura media de las mínimas	11,8° C	Precipitación máxima en un día en mm.	24,4
Temperatura media mensual	18,2° C	Número total de días de precipitación	9
Temperatura media a las 7 horas	12,6° C	Viento dominante	NE
Temperatura media a las 13 horas	22,1° C	Número de días despejados	10
Temperatura media a las 18 horas	22,2° C	Número de días nublados	18
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	77	Número de días cubiertos	2
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	42	Insolación total mensual (horas de sol)	241,5

V Trofeo de Cross y Ajedrez Parque de las Margaritas

El 12 de octubre, organizado por el Club Atlético Getafe, en colaboración con el Ilmo. Ayuntamiento y la Delegación Local de la Juventud, amén de diversas casas comerciales de la localidad, se celebró el V Trofeo Parque de las Margaritas de Campo a Través para las categorías de promoción. Ante numeroso público y la participación de 129 atletas, entre los que se contaban jóvenes de Madrid y pueblos colindantes, dio comienzo a las once de la mañana con la categoría masculina de alevines A, en la que resultó vencedor Pedro García García, del Atlético Getafe; en alevines B el triunfo fue para Mauro Gar-

cía, del mismo equipo; en infantiles, Rafael Martínez, de Standard, en la clase A, y Jesús Alvarez, de Leganés, en la clase B. Los cadetes, que ofrecieron una magnífica prueba, tuvieron como vencedor, en destacado, a Félix Gómez de Paz, del club getafense.

En féminas se disputaron tres categorías: alevines, que dieron como vencedora a María Nieves Navarrete, del Atlético Getafe; en infantiles, el primer puesto lo ocupó Paloma Sánchez, del Concepción de Madrid, y en cadetes venció María del Carmen Almagro, de Leganés.

Por equipos, en ambas categorías, tro-

feos Ilmo. Ayuntamiento, venció el Club Atlético Getafe.

El V Trofeo de Ajedrez de esta populosa barriada se celebró del 17 al 24 de octubre en los salones de Anfora Cafetería, habilitados al efecto. Los participantes demostraron su alto índice de juego. Este torneo fue organizado por la sección ajedrecista del Club Atlético Getafe, celebrándose por el sistema de liga (dos grupos) y final entre los vencedores y segundos. La clasificación final, con los tres primeros puestos, quedó así: 1.º, Luis Contreras; 2.º, Víctor Muñoz, y 3.º, Joaquín Ramírez.

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - OCTUBRE 1875

DIA 10

Que se satisfaga la dotación señalada en el presupuesto vigente a cada uno de los empleados y dependientes del Municipio en lo perteneciente al primer trimestre vencido en 30 de septiembre, y con respecto a la dotación del escribiente de la secretaría don Francisco Benavente, que se le cuenten cincuenta céntimos de peseta más cada día, mediante a que la dotación de cuatro reales no equivalen al trabajo que desempeña diariamente en las horas que hay oficina; y que los guardias municipales cobren también, como todos, por nómina.

Vacante por defunción la plaza del médico titular del distrito de San Eugenio, se acuerda que ínterin se anuncia la vacante, se provea interinamente con el vecino de esta villa don Domingo Vila, facultando al señor Alcalde para convenir con él la cantidad que ha de percibir por el desempeño de sus servicios.

Que se ejecuten los recuentos necesarios de habitantes empadronados a fin de formar los resúmenes que se encargan en el «Boletín Oficial».

DIA 24

Aprobar los honorarios señalados al médico-cirujano interino del distrito de San Eugenio, don Domingo Vila, de doce pesetas cincuenta céntimos cada un día, que percibirá de fondos municipales.

Rebajar los derechos de la carne que al por mayor sale del establecimiento de don Juan Fraga para la inmediata villa de Pinto, en 563 reales que la Administración manifiesta importan las 2.815

libras de carne salida del establecimiento, y que en lo sucesivo se lleve cuenta exacta de las salidas a fin de no cobrarle los derechos.

DIA 31

En relación con una comunicación del gobernador civil de la provincia referente «a que se practique reconocimiento del término, en averiguación de si hay criaderos del insecto langosta, puesto que en algunas ocasiones los ha habido en esta jurisdicción», se acuerda nombrar una Comisión «a fin de que sin demora ejecuten el reconocimiento que se previene y se levante la correspondiente acta de su resultado».

En relación con otra comunicación referente a la Beneficencia Municipal permanente se acordó «se acuse el recibo por la presidencia y se manifieste lo muy ocupada que se encuentra la Secretaría, para dedicarse al asunto a que aquélla se dirige, lo cual se ejecutará tan pronto como los asuntos de la quinta se ventilen».

Se dio cuenta del contrato que la Administración Económica de la provincia establece como base del encabezamiento por razón de consumos, cereales y sal, y en su virtud se acordó adquirir los convenientes datos para estipular los tipos a cada especie de cereales, y después se firmará.

Que se ponga inmediatamente por la presidencia del Ayuntamiento un bando y se mande publicar prohibiendo poner ballestas en los sembrados, quedando a juicio del señor alcalde la imposición de las multas que crea convenientes a los infractores, conforme a la vigente Ley municipal.

HACE 50 AÑOS - OCTUBRE 1925

DIA 9

Oída la exposición de la Alcaldía interesando el nombramiento de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja como Hijo Adoptivo de esta villa, «la Corporación, identificada por completo con el sentir de la Alcaldía, y haciéndose a su vez eco de los sentimientos de este vecindario; en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en el alto comisario de Marruecos, presidente del Directorio Militar, excelentísimo señor teniente general don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, proporcionando días de gloria de perpetua recordación a nuestra querida Patria, con su acertada dirección en la actuación militar de África, acuerda por aclamación y con el mayor entusiasmo nombrarle Hijo Adoptivo de esta villa de Getafe, y que por la Alcaldía-Presidencia se entregue al presidente del Directorio Militar certificación íntegra del acta de esta sesión».

DIA 18

Se nombra vigilante nocturno en propiedad a don Demetrio Rodríguez Ugena y suplentes 1.º, 2.º y 3.º, respectivamente, a don Marcelo Serrano Fernández, don Angel Vidal Pascual y don Escolástico Martín Muñoz.

Se aprueban los expedientes de jubilación del veterinario don Felipe García Ramírez, y de viudedad de la esposa del sereno don Fidel Alonso Torrejón.

Se nombra auxiliar interino del profesor de la Escuela de Niños a don Antonio Moreno Prieto, con el sueldo anual de setecientos treinta pesetas, y auxiliar del mismo profesor para la escuela de adultos al referido, con el sueldo de doscientas setenta pesetas.

Se nombran veterinarios municipales titulares a don Nicolás

Amalio Rodríguez García y don Miguel Escolar Díaz y profesora en partos titular a doña María Sora y Alonso.

Por considerarlo como servicio de primordial importancia se autoriza al alcalde para que, dentro de la cantidad presupuestada, ordene los trabajos de prolongación de las minas para la captación de aguas y los de busca de aguas en mayor cantidad.

Aprobar contrato para suministro de fluido eléctrico con destino a la elevación de agua para abastecimiento público y cuenta de tendido de línea aérea.

Autorizar la compra de cuatro vagones de encintado con el fin de facilitar a los vecinos la construcción de aceras.

Facultar a la Comisión Municipal Permanente para que lleve a cabo expropiaciones de parcela de terreno con destino a la vía pública en la calle Cuestas Altas y otras, realizando el pago de las mismas «previo un criterio racional, ya por convenio con los interesados o mediante tasación pericial de ambas partes».

Dejar pendiente sobre la mesa escrito de la sociedad «Industrias Electro-Mecánicas de Getafe» interesando la renovación del contrato de suministro de fluido eléctrico para el alumbrado público.

Ratificar acuerdo de adjudicación de subasta de obras de reforma de la Casa Consistorial con destino a oficinas municipales y de administración de justicia a don Juan Muñoz Hernández.

Pasar a informe de la Comisión de Policía Rural instancia de don Martín Deleyto Butragueño, hermano mayor-tesorero de la Cofradía de San Isidro Labrador, en súplica de que el Ayuntamiento le ceda gratuitamente o en venta una parcela de terreno de media fanega de cabida en la Dehesa Chica, para la construcción de una ermita de su santo titular.